

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 41</p>
--

FECHA : Noviembre 28 de 2011
HORA : 01: 05 p.m.
LUGAR : Oficina de Coordinación de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	X	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	X	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z. Asistente del Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 40**, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Casos Estudiantes
 - 3.1. Los estudiantes **GINA PAOLA ASPRILLA MARÍN** Código estudiantil **20042180014** y **DANIEL CASTILLO CAICEDO** Código estudiantil **20051180013**, presentan el retiro del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado ***“Diagnóstico del medio físico de la microcuenca quebrada Santa Ana, corregimiento Tutunendo municipio de Quibdó Chocó, con apoyo de Sistemas de Información Geográfico”***, dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez y solicitan la finalización del proceso administrativo de la propuesta. El Consejo Curricular **SOLICITA** que se traigan los conceptos de los revisores y el V_oB_o del director para el retiro del mismo.
 - 3.2. Los estudiantes **GINA PAOLA ASPRILLA MARÍN** Código estudiantil **20042180014** y **DANIEL CASTILLO CAICEDO** Código estudiantil **20051180013**, presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, titulado **“Caracterización preliminar de la calidad del agua mediante uso de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores (Método Bmwp/Col), en la cuenca media y baja de la quebrada Santa Ana, corregimiento Tutunendo municipio de Quibdó Chocó”**, dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez. El Consejo Curricular **INFORMA** que una vez se oficialice el retiro del anteproyecto se dará trámite a la solicitud requerida.
 - 3.3. La estudiante **DANIELA CECILIA VILLALBA RODRIGUEZ** Código estudiantil **20062180070**, presenta el retiro de su participación en el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**, titulado **“Creación de la empresa INGEOIDEAS AMBIENTALES S.A.S. enfocada a la prestación de servicios profesionales en asesorías y consultorías ambientales”**, dirigido por el docente Pier Paolo Zúñiga Vargas y que realizaba junto a los estudiantes **ROCIO DEL PILAR CASTELLANOS CARVAJAL** Código estudiantil **20061180017**, y **JHONNY ESTEBAN HUERTAS RODRÍGUEZ** Código estudiantil **20062180028**. El Consejo Curricular **INFORMA** que para oficializar el retiro debe traer constancia de aprobación de la solicitud por parte del director del anteproyecto y de los integrantes del mismo.
 - 3.4. La estudiante **DANIEL CECILIA VILLALBA RODRIGUEZ** Código estudiantil **20062180070**, presenta al Consejo de Carrera la intención para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en el programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo Curricular **INFORMA** que una vez se oficialice el retiro del anteproyecto titulado **“Creación de la**

empresa INGEOIDEAS AMBIENTALES S.A.S. enfocada a la prestación de servicios profesionales en asesorías y consultorías ambientales”, dirigido por el docente Pier Paolo Zúñiga Vargas y que realizaba junto a los estudiantes **ROCIO DEL PILAR CASTELLANOS CARVAJAL** Código estudiantil **20061180017**, y **JHONNY ESTEBAN HUERTAS RODRÍGUEZ** Código estudiantil **20062180028**, se dará trámite a la solicitud requerida.

- 3.5. La estudiante **JULIE MARCELA MORENO INFANTE** Código estudiantil **20062180041** presenta al Consejo de Carrera el retiro del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Estudio comparativo de índices fisicoquímicos de calidad de agua en el diseño y aplicación de un conjunto de indicadores de clasificación de aptitud ambiental para los humedales del Distrito Capital”, dirigido por la docente Claudia María Cardona y el directo externo Octavio Augusto Reyes Ávila, en la entidad Secretaría Distrital de Ambiente. El Consejo Curricular **INFORMA** que se debe justificar el retiro del anteproyecto y tener el V_oB_o por parte de los directores del mismo.
- 3.6. La estudiante **JULIE MARCELA MORENO INFANTE** Código estudiantil **20062180041** presenta al Consejo de Carrera la intención para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en el programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo Curricular **INFORMA** que una vez se oficialice el retiro del anteproyecto titulado “Estudio comparativo de índices fisicoquímicos de calidad de agua en el diseño y aplicación de un conjunto de indicadores de clasificación de aptitud ambiental para los humedales del Distrito Capital”, dirigido por la docente Claudia María Cardona y el directo externo Octavio Augusto Reyes Ávila, en la entidad Secretaría Distrital de Ambiente, se dará trámite a la solicitud requerida.
- 3.7. La estudiante **LAURA ALEJANDRA HERNÁNDEZ VANEGAS** Código estudiantil **20062180027** presenta al Consejo de Carrera la intención para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en el programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo Curricular **DA AVAL** a la estudiante.
- 3.8. Se menciona el caso del estudiante **FABIAN LEONARDO MALDONADO MALDONADO** Código estudiantil **20062180034**, quien presentó al Consejo de Carrera intención para optar a título de Ingeniero Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en la sesión del 21 de Noviembre, según Acta No. 39 en los programas de Especialización en Gerencia de Recursos Naturales y de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. Se informa al Consejo de Carrera que el estudiante no tiene aprobado a la fecha el 100% del plan de estudios en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, por lo anterior el Consejo de Carrera **NO DA AVAL** a las solicitudes presentadas por el estudiante.
- 3.9. La estudiante **FRANCY KATERINE HERRERA PARRADO** Código estudiantil **20052180032**, solicita la validación de la asignatura de carácter sociohumanístico “EL TERRITORIO Y LAS PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS: UN ANÁLISIS A

LOS CONFLICTOS AMBIENTALES" Cód. 18000028, con la intención de culminar su plan de estudios. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud y asigna como Jurado calificador a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Germán Antonio Cardoza Sánchez. Asimismo, solicita hacer entrega a la estudiante de la copia de la Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota aprobatoria de la validación 4.0) y se informa que el examen se aplicará el día martes 17 de Enero de 2012 a las 08:00 a.m., en el salón 502. De la misma manera el Consejo Curricular le recuerda que si no supera la prueba de validación, la asignatura se considera perdida para el periodo académico 2011-III y debe inscribirla en el semestre 2012-I.

3.10. La estudiante **ASTRID PAOLA GONZÁLEZ HERRERA** Código estudiantil **20052180027**, solicita la validación de la asignatura "ECUACIONES DIFERENCIALES" Cód. 18003004, con la intención de culminar su plan de estudios. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud y asigna como Jurado calificador a los docentes María Angélica Sofía García Valbuena y Rubén Darío Mejía. Así mismo, solicita hacer entrega a la estudiante de la copia de la Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota aprobatoria de la validación 4.0) y se informa que el examen se aplicará el día martes 17 de Enero de 2011 a las 08:00 a.m., en el salón 502. De la misma manera el Consejo Curricular le recuerda que si no supera la prueba de validación, la asignatura se considera perdida para el periodo académico 2011-III y debe inscribirla en el semestre 2012-I.

3.11. Se informa al Consejo de Carrera sobre la sustentación del trabajo de grado de los estudiantes relacionados a continuación:

ESTUDIANTES	FECHA DE SUTENTACION
LIZETH NATALIA MUÑOZ HERRERA Cód. 20061180048 CARLOS HERNANDO MORENO MORENO Cód. 20061180046	01 de Diciembre de 2011 (10:00 a.m.)

El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO**

3.12. El estudiante **FELIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX** Código estudiantil **20072180042** presenta su intención de postularse como candidato para Representante de los Estudiantes en el Consejo de Carrera. El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO** y remite la solicitud del estudiante al Decano de la Facultad.

4. Casos docentes

4.1. El profesor Fernando Calderón Martínez presenta solicitud de apoyo para la asistencia al taller de abordaje del Sistema Integrado de Gestión HSEQ a realizarse en BUREAU VERITAS (Instituto Certificador Internacional), el día 15 de Diciembre. Argumenta que el taller mencionado fortalecerá su formación académica para asesorar trabajos de grado. El Consejo Curricular **INFORMA** que aprueba hasta un monto de \$600.000 y le solicita traer el soporte de descripción de la cantidad solicitada.

5. Varios

- 5.1. El profesor Jaime Eddy Ussa Garzón informa sobre la realización del evento Bogotá Ambiental Ya, que se llevó a cabo el 26 de Noviembre y manifiesta sus agradecimientos a todos los que participaron del mismo.
- 5.2. La profesora Edith Alayón informa sobre el congreso al cual asistió y sobre la gestión que realizó con los diferentes actores para la participación de estudiantes en investigaciones.
- 5.3. El representante estudiantil Juan Sebastián Ospina Suárez consulta sobre la cancelación de asignaturas. La coordinadora informa que se están esperando los lineamientos del Consejo Académico para efectuar el trámite.
- 5.4. El profesor Juan Carlos Alarcón manifiesta que no asistirá por motivos personales a la siguiente sesión.

Siendo las 2:15 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión es programada para el día 05 de Diciembre de 2011.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular de Ing. Ambiental, Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2011.

EDITH ALAYÓN CASTRO

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S.

JAIME EDDY USSA GARZÓN

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ
